

GOBIERNO DE HONDURAS TRABAJA EN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PARA LA MOSQUITIA

Honduras 29 de abril de 2015. El Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández trabaja en un Plan Integral de Desarrollo para las comunidades de la Mosquitia, que beneficiará alrededor de 10,000 familias de este sector del país.

Con esta iniciativa, el gobierno realiza un esfuerzo que permita reconocer los enormes retos, pero también las potencialidades presentes en esta zona del departamento de Gracias a Dios.

Bajo este Plan, el gobierno del Presidente Hernández asignó el seguimiento de los compromisos a los Gabinetes Sectoriales de Desarrollo Económico y Desarrollo e Inclusión Social, a fin de estructurar y llevar a buen término programas e intervenciones enfocadas a beneficiar esta región del país.

“El Plan Integral para la Mosquitia pretende dar respuesta a las demandas y a los requerimientos de las comunidades de esta zona, en lo relacionado con actividades agrícolas y ganaderas, pesca artesanal e industrial, formación técnica, la consolidación del Programa Vida Mejor, la construcción y mejoramiento de vivienda, entre otros”, expresó el Mandatario hondureño.

Los titulares de las instituciones miembro de los Gabinetes de Desarrollo Económico y Desarrollo e Inclusión Social, bajo la dirección del Secretario Coordinador General de Gobierno, Ramón Hernández Alcerro, han visitado la Mosquitia en varias oportunidades durante los últimos dos meses y, recientemente una misión técnica del Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico realizó una intensa gira de trabajo que ha permitido profundizar en el conocimiento de la situación actual, a efectos de perfeccionar un abordaje que se anticipa impactará en el nivel de vida de la población ubicada en este sector del país.

Es importante destacar que, ante el anticipo de un cambio en las normas relativas a la comercialización internacional de la langosta y otros mariscos, limitando y progresivamente eliminando la posibilidad de utilizar prácticas como la pesca con la participación de buzos, es ciertamente trascendente iniciar un acelerado proceso de diversificación productiva a efectos de ofrecer a las familias de este

departamento, oportunidades de desarrollo en actividades productivas complementarias o sustitutivas.

El Gobierno de la República, ante esta realidad, actuará en consonancia con autoridades regionales, locales y sociales con el objetivo de conducir un proceso programado de transición y desarrollo, utilizando herramientas como el Fideicomiso del Programa de Reactivación del Sector Agroalimentario (FIRSA), el Programa de Banca Solidaria, los diversos componentes del Programa Vida Mejor y la participación de CONVIVIENDA, como un medio promotor de la mejora y construcción de vivienda social con un alto impacto en términos de generación de empleo.

Todas las agencias del Gobierno colaborarán en este propósito hasta lograr consolidar un programa en donde también se espera la participación de la cooperación internacional bajo un marco similar al de la ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO, con la que ya se realizan importantes inversiones en la zona sur y occidental del país.